

# Abrazando la Vulnerabilidad

1

El poder de la vulnerabilidad

2

Factores de riesgo

3

Cómo gestionar la vulnerabilidad emocional

4

Equipo de acompañamiento en los Centros Educativos

5

Protocolo de actuación ámbito de Bienestar Emocional



# "El poder de la vulnerabilidad"

1



Todos los seres humanos somos vulnerables, todos podemos sufrir heridas emocionales.

Pensando que la vulnerabilidad es una fortaleza, tendremos más facilidad para aceptar nuestras limitaciones y carencias. Favorecerá que afrontemos que no sabemos, pedir ayuda o admitir que no podemos con todo. De este modo lograremos hablar de lo que nos pasa, de cómo nos sentimos, de lo que nos da miedo, de lo que nos falta, lo que nos preocupa y de lo que necesitamos de los otros.

¿Qué provoca en nosotros/as como docentes?  
¿Y en nuestro alumnado?

Fuertes emociones

Miedo  
Tristeza  
Ira

Frustración  
Abatimiento

Sensación de derrota  
Inseguridad emocional

Intensas sensaciones

Imposibilidad de creer en las propias capacidades  
Pensamientos negativos que no dejan avanzar



Los factores de riesgo no son señales de alerta necesariamente, no determinan que vayamos a desarrollar o no conductas de riesgo, pero si aumentan su probabilidad, de modo que es muy importante conocerlos y adoptar medidas sobre ellos.

## Personales

- Baja autoestima
- Intolerancia a la frustración
- Timidez, pasividad
- Impulsividad, agresividad
- Ansiedad e ira
- Sensibilidad a la crítica
- Falta de habilidades sociales
- Trastorno mental
- Dolor crónico o enfermedad física grave
- Aislamiento social y/o rechazo social
- Consumo de sustancias
- Embarazo no deseado

## Sociofamiliares

- Ausencia o pérdida de red de iguales
- Disfuncionalidad familiar
- Vivencia negativa de la orientación sexual
- Expectativas desajustadas de la familia
- Acontecimientos vitales negativos
- Redes sociales (Ciberacoso)
- Retos virales en redes sociales
- Falta de apego social
- Acceso a productos o artículos letales
- Problemas judiciales

## Escolares

- Alumnado con NEAE/NEE
- Situaciones de rechazo, hostilidad, acoso escolar o bullying
- Decepción con los resultados escolares y fracaso en los estudios
- Absentismo
- Estigmatización por orientación y /o identidad sexual
- Altos niveles de exigencia académica

## Señales de alarma

- Abandono de la imagen personal
- Falta de interés en las actividades cotidianas
- Disminución del esfuerzo
- Aislamiento
- Descenso general en las calificaciones
- Comportamiento inadecuado en la clase
- Ausencias inexplicadas o repetidas
- Autolesiones
- Somatización
- Incidentes que conducen a violencia estudiantil

# "¿Cómo gestionar la vulnerabilidad emocional?"

# 3

Si nos preguntamos cómo se trabaja la vulnerabilidad, lo primordial es reducir al máximo los factores de riesgo o amenazantes.

Además, para afrontar momentos vulnerables podemos aplicar (nos) las siguientes estrategias:

## AUTOCONOCIMIENTO

Un mejor autoconocimiento nos permitirá identificar inseguridades y nuestras mejores aptitudes.

## RESILIENCIA

Bien gestionada, la vulnerabilidad puede ser esencial para despertar la resiliencia y provocar adaptaciones favorables para nuestra persona.



## ASERTIVIDAD

Aprendemos a decir NO sin sentir culpabilidad.

## RESPONSABILIDAD

Tomando nuestras propias decisiones: decide qué es lo más conveniente para tu bienestar.

## AUTENTICIDAD

Mostrarnos tal y como somos:  
a veces el temor a la autenticidad nos hace vulnerables por evitar crear prejuicios en las demás personas.



## FOCALIZACIÓN

Practicando mindfulness o algún otro método de relajación que sirva para mantenernos enfocados en los pensamientos positivos.



# Equipo de Acompañamiento en los Centros Educativos

# 4

Porque el apoyo emocional nos alivia, nos da seguridad y calma en los momentos donde solo vemos negatividad y caos.

## ¿Quién compone el Equipo de Acompañamiento?

1. Equipo Directivo
2. Tutor/a
3. Orientador/a
4. Coordinador/a de Bienestar
5. Enfermero/a de referencia

Respeto y confidencialidad absoluta

Constituido el Equipo, la Dirección dará parte a la INSPECCIÓN

# 1

## ¿Cuáles son la funciones del Equipo de Acompañamiento?

Recogida de información y valoración inicial del caso  
(ACTA DE LA SESIÓN)

Toma de decisiones e implementación de medidas educativas  
(ACTA DE LA SESIÓN)

Seguimiento del caso  
(ACTA DE LAS SESIONES)

Descripción de la situación (expresiones, manifestaciones, notas, conducta, etc)



Factores de Riesgo y protección:

Situación académica

Patrón de convivencia en clase

Características familiares y sociales

Existencia de NEAE

Existencia de otras circunstancias relevantes (absentismo, acoso escolar, sanciones, etc.)



Revisión de documentación médica y social.

En caso de NEAE, Informe de Evaluación Psicopedagógico



Medidas de vigilancia-supervisión y protección



Medidas educativas a nivel de centro y de aula



Entrevista con la familia



Información al equipo docente



Activación de protocolos



Coordinación con otras instituciones



Cronograma

# Protocolo de actuación ámbito de Bienestar Emocional

Indicio o situación referente al ámbito de bienestar emocional y salud mental

## PASO 1.

### DETECCIÓN Y COMUNICACION

Comunicación a Equipo Directivo quien coordina y activa mecanismos junto a Coordinador/a de Bienestar y Protección de la Infancia y Adolescencia.

## PASO 3.

### PROPUESTAS DE MEDIDAS

Propuesta de medidas y/o actuaciones del Equipo de Acompañamiento Emocional.

Si resultan insuficientes complementará

### DOCUMENTO DERIVACION

Orientador de Bienestar (ETPOEP).

El Equipo directivo responsable de realizar la petición (SENECA-ventanilla electrónica) y notificación al Inspector/a de Referencia.

## PASO 4.

### SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LOS ORIENTADORES/AS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR EMOCIONAL

Priorización de demandas de acuerdo con el grado de necesidad.

## PASO 2.

### ACTUACIONES

Identificación del riesgo y situaciones de emergencia

#### 1. Medidas urgentes

- Presenta heridas leves: atención en el centro educativo e información a la familia.
- Presenta heridas graves: llamada al 112, información a la familia, procedimiento y actuaciones de protección. E. Directivo-contacto directo con la familia.

#### 2. Medidas No urgentes

- **Equipo de Acompañamiento del Centro.** Recogida de información y valoración del caso (ANEXO I).
- Toma de decisiones. Medidas educativas (ANEXO II).
- Seguimiento del caso.
- **ACTAS DE LA SESIONES** con acuerdos y compromisos.
- **Dirección informa a INSPECCIÓN.**
- Comunicación a la familia.
- Reuniones con familia, alumno/a y compañeros/as.

### EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO (Constitución y seguimiento del caso)

- \*E. Directivo
- \*Tutor/a
- \*Orientador/a
- \*C. Bienestar del centro
- \*Enfermero/a de referencia

#### ANEXO I. VALORACION INICIAL DEL CASO

- Indicadores de los factores de riesgo, de protección y señales de alarma.
- Revisión de historia clínica/social.
- En caso de NEAE, informe de evaluación psicopedagógica.

#### ANEXO II. ACTUACIONES A NIVEL DE CENTRO ESCOLAR

##### Plan Individual.

Personas, lugares, ideas o acciones de intervención y seguimiento. Enfermero/a de referencia enlace: atención primaria, USMIJ o USMIA.

##### Medidas:

- Vigilancia, supervisión y protección.
- Educativas a nivel de centro y aula.
- Entrevista con la familia
- Información al equipo docente.
- Activación de protocolos (si procede).
- Coordinación con otras instituciones.
- Cronograma.

## PASO 5.

### INTERVENCIÓN DE LOS ORIENTADORES/AS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR

Recogida, análisis y valoración del caso.  
Reuniones con alumnado, familia, docentes, orientador/a y servicios externos.

Propuesta de intervención.  
Notificación Inspector/a de referencia.

## PASO 6.

### SEGUIMIENTO DEL CASO

Equipo de Acompañamiento del Centro en comunicación directa con el Orientador/a del Programa de Bienestar Emocional.  
Información Inspector/a de referencia.

*Sembrando bienestar*

# Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Sevilla